

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la adquisición de diversas prendas de vestuario, equipo y calzado con destino a la población interna en los Establecimientos Penitenciarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público haberse adjudicado el suministro de prendas de vestuario, equipo y calzado para uso en los Establecimientos Penitenciarios, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1983, de la manera siguiente:

A «Bernini Textil, S. A.»: 5.000 jerseys, en 3.836.000 pesetas, y 400 jerseys, en pesetas 311.600.

A «Sucontesa»: 5.000 slips de algodón, en 449.000 pesetas; 2.000 camisetas de algodón, en 340.000 pesetas; 2.000 camisetas de feipa, en 426.000 pesetas; 4.000 camisetas de deporte, en 532.000 pesetas, y 400 camisetas de deporte, en 68.800 pesetas.

A «Industrias Armendáriz, Sociedad Anónima»: 10.000 botas «chiruca», en pesetas 4.240.000.

A «Industrias Textiles del Noroeste, Sociedad Anónima»: 4.000 pantalones de deporte, en 1.378.000 pesetas, y 400 pantalones de deporte, en 137.800 pesetas.

A «Almacenes Jorba, S. A.»: 5.000 calcetines de algodón, en 340.000 pesetas; 2.000 pañuelos blancos, en 54.000 pesetas; 500 bragas, en 28.000 pesetas; 30 medias cortas de espuma, en 14.700 pesetas, y 200 zapatillas de paño, en 45.000 pesetas.

A «Agrum, S. A.»: 2.000 calcetines de nailon, en 83.000 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—9.797-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas «ISFAS» por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia complementaria del tratamiento informático contable de los hechos económicos del Instituto.

Se anuncia y convoca concurso público para la prestación de asistencia complementaria informática contable de los hechos económicos del Instituto en el Departamento Económico Financiero de la Gerencia del ISFAS, en Madrid.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Secretaría General del citado Organismo, sita en Madrid, calle Huesca, 31, todos los días laborables de diez a trece horas.

Se fija en 28.000.000 de pesetas la cantidad anual con que el ISFAS abonaría la presentación de la asistencia.

Las proposiciones se harán por duplicado en la forma y con los requisitos previstos, de acuerdo con el Decreto 1005/1974, de 4 de abril («Boletín Oficial del

Estado» número 27), acompañadas de la documentación exigida, debiendo presentarse en la Gerencia del ISFAS en Madrid antes de las doce horas del día 9 de septiembre de 1983.

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación constituida en la Sala de Juntas de la Gerencia, calle Huesca, número 31, Madrid, a las diez horas del día 13 de septiembre de 1983.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El General Gerente, Alfredo Caso Montaner.—11.677-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Subsecretaría de Defensa por la que se anuncia concurso «Urgente» para el suministro de una central telefónica automática.

Se anuncia concurso público «Urgente» para el suministro de una central telefónica automática, por importe límite de 12.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 06-05/83, de la Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social del Ministerio de Defensa.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas legales y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta de Compras Delegada, sita en el Cuartel General del Aire, 4.ª planta, calle Romero Robledo, número 8.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta las doce horas del día 3 de septiembre del presente año.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de septiembre, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Defensa.

Los concursantes deberán constituir a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de dicha Junta Delegada de compras, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1983.—El Comandante Secretario, José I. Lasheras Mendo. Con mi conformidad: El Coronel Presidente, Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze. 6.100-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V. 11/83-31, seguido para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Brigada Paracaidista, y anun-

ciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de mayo de 1983, por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones a las firmas comerciales que se detallan:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», importe total, pesetas 65.497.870.

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima» (INDUYCO), importe total, 27.078.975 pesetas.

«Sancho Abarca, Fábrica Cooperativa de Calzados», importe total, 13.874.240 pesetas.

«Bernini Textil, S. A.», importe total, 6.907.720 pesetas.

«Creaciones Deportivas Navarras, Sociedad Anónima», importe total, 5.527.900 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.837-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente: I. S. V. 28/83-103.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta 100.000 unidades uniformes de campaña, 280.000.000 de pesetas.

Hasta 50.000 unidades uniformes campaña azul, 140.000.000 de pesetas.

Hasta 100.000 unidades navajas varios usos, 65.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 23 de actual mes.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 25 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.256-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 1S.V.30/83-104.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de

Resolución de la Junta de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de harinas de trigo.

Esta Junta de Contratación anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de harina de trigo para cubrir atenciones de la Octava Región Militar durante el segundo semestre de 1983, hasta un importe total de 5.499.400 pesetas, ajustándose por lotes al siguiente detalle:

La Coruña, hasta 2.517.200 pesetas; El Ferrol, hasta 703.700 pesetas, y Pontevedra, hasta 2.278.500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total de los lotes para los que se ofrece, a disposición del Coronel Jefe de Intendencia de la Octava Región Militar, mediante aval bancario o cualquier otro medio previsto en la legislación vigente.

Las proposiciones se harán por triplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 24 de septiembre de 1982 («Diario Oficial» número 241, de 22-10-1982), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número uno «documentación general», número dos «proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de La Coruña, calle Veauría, número 2. En las ofertas se hará constar el precio del quintal métrico de harina. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará transcurridos veinte días hábiles desde dicha fecha.

Apertura de proposiciones: Se efectuará a las once horas del primer día hábil, excluidos sábados, domingos y festivos, a partir de aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Reuniones de esta Junta, Gobierno Militar de La Coruña.

Los Pliegos de Condiciones Técnicas Particulares y Cláusulas Administrativas se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las trece treinta horas.

La Coruña, 27 de junio de 1983.—5.187-A.

Objeto	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Camisas cuello cisne	10.300 pares	4.400.000
Botas montaña	10.300	50.779.000
Infiernillos patrulla	600	840.000
Altimetros	40	340.000
Linternas	100	30.000
Uniformes mimetizados	5.000	15.000.000
Cuchillos de monte	9.000	27.000.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domi-

cilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 23 de agosto del año actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 25 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.257-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 1S.V.27/83-102.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de

Artículos	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Chaquetón instrucción azul	50.000	250.000.000
Gorra caqui paseo	300.000	135.000.000
Gorra montañero	25.000	13.750.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se

denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 23 de agosto del año actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 25 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.255-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas bajo el título: San Javier/Murcia. Instalación para captación de energía solar en varios edificios de la Academia General del Aire.

Se convoca concurso para la adjudicación de la elaboración del proyecto y realización de las obras comprendidas bajo el título: San Javier/Murcia. Instalación para captación de energía solar en varios edificios de la Academia General del Aire, correspondiente al expediente número 3.101 de esta Dirección de Infraestructura Aérea, por un importe total máximo de 29.534.000 de pesetas, con un plazo de ejecución dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden examinarse en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de La Moncloa (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del año actual, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo

de su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 13 de septiembre próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Secretario de la Junta Económica.—6.237-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Madrid capital por la que se convoca concurso-público para la realización de trabajos de actualización del catastro y censos de los distritos de Arganzuela, Latina, Carabanchel y Villaverde.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Madrid capital convoca concurso público para la realización de trabajos de actualización del catastro y censos de los distritos de Arganzuela, Latina, Carabanchel y Villaverde.

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos será el que se indica en el anexo 1 del pliego de condiciones.

El pliego de condiciones particulares correspondiente, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio, puede ser examinado en el Servicio de Catastro y Valoración Urbana del Consorcio, sito en Guzmán el Bueno, 139, planta 6.ª, donde se facilitará fotocopia del mismo.

Podrán concurrir al concurso las personas naturales o jurídicas que, con plena capacidad de obrar, no se hallen incurso en ninguna de las incompatibilidades que enumera el artículo 9.º de la Ley 198/1963, de 28 de diciembre, de Bases de Contratación del Estado, y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Los licitadores deberán constituir unas fianzas provisionales equivalentes al 2 por 100 de los importes básicos de aquella o aquellas zonas que vayan a ser objeto de licitación.

El modelo de proposición a presentar es el que se indica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Madrid capital, calle Guzmán el Bueno, número 139, 5.ª planta, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones será público, y tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda, calle Guzmán el Bueno, 139, a las once horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

Los documentos que deben presentar los licitadores, además del modelo de proposición, se especifican en el apartado 3 del epígrafe N.º del pliego de condiciones particulares y se refieren a los requisitos para la admisión previa para tomar parte en el concurso y a la personalidad, capacidad y representatividad, en su caso, del licitante, así como a la justificación de haber constituido la fianza provisional y los documentos acreditativos de hallarse al corriente de pago del Impuesto Industrial y de Sociedades, en su caso.

Los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente a los presupuestos básicos de las zonas correspondientes.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Gerente. 5.984-A

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles de la Guardia Civil que a continuación se detallan, con expresión de casas-cuarteles, presupuesto de contrata, plazo de ejecución, número de viviendas y clasificación (categoría, grupo y sub-grupo).

Sorbas (Almería). 34.174.095 pesetas. Dieciocho meses. 13 viviendas, D. C. y cuatro garajes. D, C y 2.

Cilleros (Cáceres). 50.878.867 pesetas. Dieciocho meses. 13 viviendas, D. O. y garaje. D, C y 2.

Granada (capital). 389.873.107 pesetas. Veinte meses. Primera fase. E, C y 2.

Huesca (Huesca). 73.644.110 pesetas. Doce meses. 15 viviendas, D. O. y garaje. E, C y 2.

Benasque (Huesca). 66.783.380 pesetas. Doce meses. 12 viviendas, D. O. y garaje. E, C y 2.

Benaolan (Málaga). 48.440.787 pesetas. Veinte meses. 10 viviendas y D. O. D, C y 2.

Admisión de proposiciones y documentaciones hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1983 en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 110, y hasta la misma hora del día 8 de septiembre de 1983 en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Almería, Cáceres, Granada, Huesca y Málaga, respectivamente para cada obra.

Apertura de proposiciones, a las diez horas del día 15 de septiembre de 1983 en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Francisco Javier Cereceda Colado.—6.252-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CA-SV-302.PE-11.44/83, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número CA-SV-302.PE-11.44/83, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fe-

cha de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—Tratamiento intersección. Nacional 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, con CA-515, p. k. 133.500. Tramo San Roque», a don José Soler Pérez, en la cantidad de 11.099.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.999.055 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,924938509.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís. 10.107-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se adjudica contrato de gestión de servicio público para la explotación de suministro de agua a buques en este Puerto.

Convocado oportunamente el concurso para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público para la explotación de suministro de agua a buques en este Puerto de Castellón, el Comité Ejecutivo de esta Junta en su sesión ordinaria celebrada el día 12 del actual mes de julio, ha acordado adjudicar el mismo a don Agustín Blasco Bosca, en las condiciones fijadas en el pliego de cláusulas aprobadas por la ilustrísima Dirección General de Puertos y Costas, con fecha 20 de abril de 1983, por lo que en cumplimiento del artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 se procede a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 14 de julio de 1983.—El Vicepresidente, Enrique Belles Beltrán.—El Secretario interino, Antonio Gasco Calduch.—10.129-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de asistencia técnica para el «Reconocimiento del puente de Alfonso XIII» y reconocimiento preliminar de su infraestructura.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de asistencia técnica para el reconocimiento del puente de Alfonso XIII y reconocimiento preliminar de su infraestructura.

Se hace público que por acuerdo del Pleno de esta Junta el Puerto ha sido adjudicado por el sistema de concurso a «Ibérica de Estudios e Ingeniería, S. A.» (IBERINSA), el contrato de los trabajos de asistencia técnica para el reconocimiento del puente de Alfonso XIII y reconocimiento preliminar de su infraestructura, por la cantidad de siete millones ciento treinta mil novecientos (7.130.900) pesetas.

Sevilla, 30 de junio de 1983.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—9.429-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y equipo escolar, de conformidad

con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 21 de abril de 1983, realizadas mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras varias en las Escuelas Universitaria y Servicios Generales de la Universidad de Málaga, a favor de la Empresa Francisco Castillo López, por un importe de 9.119.744 pesetas.

2. Obras varias en Facultades y Servicios Generales de la Universidad de Málaga, a favor de la Empresa Francisco Castillo López, por un importe de pesetas 11.189.497.

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.450-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de mayo de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. R. A. M. en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, a favor de la Empresa «Fondedile, S. A. E.», por un importe de 15.109.564 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.449-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 9 de junio de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3, del Reglamento General de Contratación del Estado:

Obras de adaptación, reforma y ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras en Palma de Mallorca, a favor de la Empresa «Gocisa», por un importe de 14.831.137 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—10.114-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 15 de junio de 1983, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117,

apartado 3, del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. Madrid.—Readaptación del servicio de regulación humoral y diálisis en el Hospital Clínico de «San Carlos», en Madrid, a favor de la Empresa «Urbanón, Sociedad Anónima», por un importe de 29.039.220 pesetas.

2. Sitges (Barcelona).—Acondicionamiento del Palacio Marigel de Terra, Universidad «Menéndez Pelayo», a favor de la Empresa «Cooperativa de la Construcción de Sitges, S. Cooperativa R. Limitada», por un importe de 5.461.886,49 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—10.113-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 1 de julio de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3, del Reglamento General de Contratación del Estado:

Obras de reparación, ampliación y mejora en el Colegio Mayor «Hernán Cortés», Universidad de Salamanca, en Salamanca, a favor de la Empresa «Monterrubio, S. L.», por un importe de 14.400.000 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—10.111-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de desarrollo y mantenimiento de los archivos de puntos de agua piezométricos y de calidad (mayo 1983, marzo 1984).

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 70 de fecha 23 de marzo de 1983 para el desarrollo y mantenimiento de los archivos de puntos de agua piezométricos y de calidad (mayo 1983, marzo 1984), a la Empresa «Geotech. S. A.», por el importe ofertado de catorce millones cuatrocientas ochenta y tres mil quinientas noventa y seis (14.483.596) pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—9.447-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de una campaña de prospección geofísica y su interpretación para investigación minera submarina en la plataforma continental en la provincia de Murcia.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Me-

sa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 102 de fecha 29 de abril de 1983 para campaña de prospección geofísica y su interpretación para investigación minera submarina en la plataforma continental en la provincia de Murcia, a la Empresa «Geomytsa», por el importe ofertado de catorce millones seiscientas quince mil seiscientas (14.615.600) pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—9.453-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos de mecanización de expediente de aguas subterráneas en las islas de Menorca, Ibiza y Formentera y revisión de balances de aguas subterráneas en Baleares.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 117 de fecha 17 de mayo de 1983, para trabajos de mecanización de expedientes de aguas subterráneas en las islas de Menorca, Ibiza y Formentera y revisión de balances de aguas subterráneas en Baleares a «Geotech. S. A.», por el importe ofertado de 4.814.846 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—9.454-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso para adjudicar la contratación de la realización de trabajos de investigación geotérmica preliminar del Pirineo Oriental, zona meridional, del prelitoral catalán e islas Baleares.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1983, para investigación geotérmica preliminar del Pirineo Oriental, zona meridional, del prelitoral catalán e islas Baleares, a la «Compañía General de Sondeos, S. A.» (C. G. S.), por el importe ofertado de 12.012.000 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—9.741-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de confección de originales, edición y suministro de 1.500 ejemplares de varias hojas geológicas a escala 1:50.000.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1983, para confección de originales, edición y suministro de 1.500 ejemplares de cada una de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 848, 849, 877 y 878, y las correspondientes memorias, por el importe ofertado de 3.019.200 pesetas, a «Cartografía Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—10.007-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos de confección de originales, edición y suministro de 1.500 ejemplares de varias hojas geológicas a escala 1:50.000 y sus correspondientes memorias.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1983, para contratar el suministro de 1.500 ejemplares de cada una de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 829, 854, 855, 877, 897, 915 y 916 y sus correspondientes memorias, a «Rhea Consultores», por el importe ofertado de 6.755.947 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—10.008-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de trabajos de confección de originales, edición y suministro de 1.500 ejemplares de varias hojas geológicas a escala 1:50.000 y sus correspondientes memorias.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo, para contratar los trabajos de confección de originales, edición y suministro de 1.500 ejemplares de cada una de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 1043, 1044, 1045, 1048, 1057, 1058, 1060 y 1078 bis, y las correspondientes memorias, a «Rhea Consultores, S. A.», por el importe ofertado de 8.700.920 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—10.009-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de trabajos de asesoramiento al IRYDA, en las cuencas del Ebro, Júcar, Segura y Sur.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1983, para adjudicar la contratación de trabajos de asesoramiento al IRYDA en las cuencas del Ebro, Júcar, Segura y Sur, a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por el importe ofertado de cuatro millones noventa y nueve mil (4.999.000) pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—10.010-E.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de marzo de 1983, número 71, relativo a suministro e instalaciones de instrumentación meteorológica en el CNEN «Juan Vigón», e instalación de almacena de residuos en Sierra Albarrana

(Hornachuelos-Córdoba), con fecha 12 de julio de 1983, la Presidencia de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Geónica, S. A.», por un importe de veintimil millones noventa y seis mil (21.996.000) pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1983.—El Subdirector general de Administración y Finanzas, R. Valdecantos García.—9.838-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Alicante), sobre adjudicación de las obras de explotación del sondeo Rosita-Biar, cuenca alta del Vinalopó (Alicante), Expediente número 33.830.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de explotación del sondeo Rosita-Biar, cuenca alta del Vinalopó (Alicante), a la Empresa «Blás Llorca Llinares», en la cantidad de veintitrés millones (23.000.000) de pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,97855694 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 27 de junio de 1983.—El Jefe provincial, Luis Suay Artal.—9.980-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se anuncia el concurso declarado de urgencia para la adjudicación de «Sistema de presentación con consolas IP-570, modificadas para el ACC de Madrid», objeto de expediente número 364/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de «Sistema de presentación con consolas IP-570, modificadas para el ACC de Madrid», con un presupuesto de licitación de 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas estarán a disposición del público hasta el día 31 de agosto de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las 13,30 horas del día 31 de agosto de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 5 de septiembre de 1983, a las diez treinta horas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo

represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Ten López.—6.253-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se anuncia concurso público para el suministro de seis lotes de aparatos de medida, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera.

Objeto: Suministro de seis lotes de aparatos de medida.

Tipo máximo de licitación: 5.600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Anterior al 10 de diciembre de 1983.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en el concurso en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 112.000 pesetas.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 27 de septiembre de 1983, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones - ventanillas 2 y 3), de Madrid; no se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el Salón de Actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 3 de octubre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—6.254-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso del servicio de transporte escolar de los niños acogidos en el «Hogar Infantil del I.º No Jesús» en Armilla-Ogijares.

Por el presente y en ejecución de acuerdo corporativo, se anuncia licitación para la contratación, mediante concurso, del «Servicio de transporte escolar de los niños acogidos en el Hogar Infantil del Niño Jesús» en Armilla-Ogijares.

Se constituirá fianza provisional por valor de cien mil (100.000) pesetas y definitiva por importe del 4 por 100 del valor total de la adjudicación, verificándose los pagos con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario provincial.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General, Sección de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe señalado anteriormente. Y, de conformidad con la condición décima del pliego de las particulares, en relación con el Real Decreto 1415/1982, de 30 de abril, y Orden de 28 de junio de 1982, los documentos exigidos en las citadas disposiciones legales.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, Sección de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo, en el Salón de Juntas de este Palacio Provincial.

El concurso se regirá por el pliego de condiciones particulares aprobado y el pliego tipo de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 27 de febrero de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número (por sí o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número, correspondiente al día de de 198....., para la contratación mediante concurso del servicio de transporte escolar para los niños acogidos en el «Hogar Infantil del Niño Jesús» y de los pliegos de condiciones particulares y generales que han de regirlos, los aceptan en todas sus partes, obligándose a prestar el servicio de transporte escolar de los niños acogidos en el «Hogar Infantil del Niño Jesús», por el precio de pesetas por día y vehículo, durante el curso escolar 1983/84.
(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 30 de junio de 1983.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig. Visto bueno: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.—5.360-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente al concurso de las obras de realización del vuelo, apoyo, restitución, delineación y trabajos complementarios de diversas áreas, escala 1:1.000 y ampliación de lo existente.

En cumplimiento del artículo 119,1, del Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas generales que han de regir en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras indicadas.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el

supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. *Objeto:* Contratar la ejecución de las obras indicadas.

II. *Tipo de licitación:* 22.861.280 pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

IV. *Pagos:* Anteproyecto de gastos para el ejercicio de 1983.

V. *Fianza provisional:* 250.000 pesetas.

VI. *Procedimiento:*

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acreditado en la forma prevista en la cláusula novena, 5, 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío» y en otros diarios, por lo que se convoca para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A) del cuadro-resumen, VII).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguiente, y

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase esta en letra) pesetas.

Bilbao, 9 de mayo de 1983.—El Diputado general, José María Makua Zaranzona.—3.973-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente al concurso de las obras de realización del proyecto de vuelo, apoyo, restitución, delineación y trabajos complementarios del área de la comarca del Duranguesado, escala 1:1.000.

En cumplimiento del artículo 119,1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas generales que han de regir en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras indicadas.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. *Objeto:* Contratar la ejecución de las obras indicadas.

II. *Tipo de licitación:* 46.510.880 pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

IV. *Pagos:* Anteproyecto de gastos para el ejercicio 1983.

V. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas.

VI. *Procedimiento:*

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en la cláusula novena, 5, 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío» y en otros diarios, por lo que se convoca para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A) del cuadro-resumen, VII).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguientes, y

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase esta en letra) pesetas.

Bilbao, 9 de mayo de 1983.—El Diputado general, José María Makua Zaranzona.—3.974-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un camión volquete y una plataforma hidráulica montada sobre camión.

Objeto del concurso: La adjudicación de un camión volquete y una plataforma hidráulica montada sobre camión.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas para la plataforma hidráulica montada sobre camión, y 3.500.000 pesetas para el camión volquete, ambos a la baja, quedando afectado al suministro del camión volquete la venta del vehículo municipal marca Ebro BU-15419, por el precio mínimo de 150.000 pesetas.

Garantías: La provisional por un importe de 117.500 pesetas para la plataforma hidráulica, y de 83.000 pesetas para el camión volquete y la definitiva en la forma reglamentaria.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», núm., correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 19 de abril de 1983.—El Alcalde. 3.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación por compraventa de los derechos de copropiedad que posee el Ayuntamiento en la parcela R-1-a, de la reparcelación de la Unidad Urbana G-9, de uso residencial.

Objeto de la subasta: La enajenación por compraventa de los derechos de copropiedad que posee el Ayuntamiento en la parcela R-1-a, de la reparcelación de la Unidad Urbana G-9, de uso residencial, con un volumen edificable total de metros cúbicos 11.082,36 de los que corresponden al Ayuntamiento 1.387,22 metros cúbicos, equivalentes al 12,54 por 100 del total.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: 4.161.600 pesetas, al alza.

Garantías: La provisional por un importe de 87.424 pesetas, y la definitiva, en la forma reglamentaria.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, núm., piso, en posesión del DNI núm., expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de enajenación por compra-venta de los derechos de copropiedad que posee el Ayuntamiento en la parcela R-1-a del polígono G-9, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. del día, comprometiéndose a adquirir los mismos en la cantidad de ptas., y a cumplir las condiciones fijadas si le es adjudicado el remate.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 22 de abril de 1983.—El Alcalde. 3.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su reunión de 15 de junio de 1983, acordó adjudicar definitivamente a «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona», la concesión de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la ciudad de Córdoba, resolviéndose de esta forma el concurso convocado al efecto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046 de 1977, de 6 de octubre. Córdoba, 27 de junio de 1983.—El Alcalde.—9.420-E.

Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de abastecimiento de agua.

Objeto: La contratación, mediante concesión, de la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio.

Duración: Cinco años contados a partir del primer bimestre natural posterior a la firma del contrato, prorrogable por trienios hasta un máximo de catorce años.

Documentación: La documentación correspondiente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General en horas de nueve treinta a trece.

Garantía provisional: Cien mil pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

Garantía definitiva: Se tomará como base la cantidad correspondiente al listado del último año, aplicando los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales en horas de nueve treinta a trece, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el sobre figurará la siguiente inscripción: «Concurso para la contratación del servicio de abastecimiento de agua en Medina Sidonia».

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al del cierre de la admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, y con DNI número, enterado del pliego de condiciones jurídico-económicas para la contratación, mediante concesión, del servicio municipal de abastecimiento de agua potable en Medina Sidonia, se compromete a ejecutarlo en las condiciones establecidas en el pliego y en la documentación que se adjunta.

Medina Sidonia, 11 de julio de 1983.—El Alcalde.—8.238-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de: «Pavimentación y modernización de servicios en barriada Huerta La Palma.»

1.º **Objeto de contrato:** Obras de «Pavimentación y modernización de servicios en barriada Huerta La Palma».

2.º **Tipo de licitación:** 11.100.392 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta 220.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario conforme con el artículo 82 del Reglamento de Contrato, conforme con las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de DNI número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña) enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra).

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, de Sanlúcar de Barrameda, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

11.º **Periodo de alegaciones:** Durante los ocho primeros días del plazo fijado para la presentación de las proposiciones se podrán presentar reclamaciones contra el

pliego de condiciones económico-administrativas, de conformidad con el RCCL y el Real Decreto 3046/1977.

Sanlúcar de Barrameda, 6 de julio de 1983.—El Alcalde.—5.512-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia un contrato de obras por el sistema de concurso-subasta.

El Departamento de Gobernación de la Generalitat de Catalunya convoca un concurso-subasta con las características siguientes:

1. *Objeto:* La realización de la obra siguiente: Construcción de un Parque de Bomberos en Alpicat (Lérida), en el solar ocupado por la antigua «Fundación Felip».

2. *Plazo para la ejecución total de las obras:* Seis meses.

3. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina en el lugar siguiente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvaments de Catalunya —Palau de la Generalitat— plaza San Jaime, sin número, Barcelona-2; o en la Delegación Territorial de Lérida, calle Blondel, 11.

4. *Tipo de licitación:* 72.587.571 pesetas.

5. *Fianzas:* Fianza provisional, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, queda dispensada la constitución de la fianza provisional; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. *Clasificación del contratista:* Ostentará la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

7. *Modelo oficial de proposición:*

Don, en nombre y representación de, con documento nacional de identidad número, y domiciliado en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares, para la realización de las obras de construcción de un Parque de Bomberos en Alpicat (Lérida), en el solar ocupado por la antigua «Fundación Felip», que convoca la Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvaments de Catalunya, se compromete a realizar las mismas por un precio de pesetas y en el plazo de; también manifiesta la plena aceptación de las cláusulas antes mencionadas y del régimen general de contratos del Estado, y declara reunir todas las condiciones necesarias para contratar con la Administración pública.

8. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse en mano en el Registro General del Departamento, Secretaría General Técnica del Departamento de Gobernación, Palau de la Generalitat, plaza San Jaime, sin número, Barcelona-2; o bien en la Delegación Territorial de Lérida, calle Blondel, número 11. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 1 de septiembre de 1983.

9. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvaments de Catalunya.

Hora y día: Doce horas del día 7 de septiembre de 1983.

10. *Documentos que deberán aportar los licitadores y forma de presentación:* Aquellos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 26 de julio de 1983.—El Director general de Prevenció i Extinció de Incendis i de Salvaments de Catalunya, Alfons Ortí i Guàrdia.—6.027-A.

GALICIA

Resolución de 28 de julio de 1983, de la Consejera de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia el concurso de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Consejera de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en la relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Xunta de Galicia, calle Laverde Ruiz, número 4, en Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Xunta de Galicia y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones expirará a las doce horas del décimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* A las diez horas del sexto día hábil, que no coincida con sábado, a contar a partir del día siguiente del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Santiago de Compostela, 28 de julio de 1983.—El Consejero, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.799-B.

Relación de expedientes por concurso de contrato de servicios de asistencia técnica

Provincia de La Coruña

Denominación: N/LC/83.2. Proyecto de construcción: C-552, La Coruña a Finisterre. Tramo: Carballo-Baio. Puntos kilométricos 34,00 al 59,00. Variantes de trazado. Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Denominación: N/LC/83.3. Proyecto de construcción: C-642, Ribadeo a Ferrol por Ortigueira. Tramo: Ferrol-Ortigueira. Puntos kilométricos 16,50 al 74,215 y 505,03 al 511,73. Puentes, accesos y variantes de trazado. Presupuesto indicativo: 34.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 680.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Denominación: N/LC/83.4. Proyecto de construcción: C-543, Santiago a Noya. Tramo: Santiago-Los Angeles. Puntos kilométricos 0,00 al 9,50. Variantes de trazado. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Denominación: N/LC/83.5. Proyecto de construcción: C-543, Santiago a Noya. Tramo: Los Angeles-Noya. Puntos kilométricos 9,50 al 25,600. Variantes de trazado. Presupuesto indicativo: 11.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 220.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Denominación: N/LC/83.12. Proyecto de construcción: C-550 Finisterre a Tuy por la costa. Tramo: Noya-Muros. Puntos kilométricos 3,00 al 8,00. Nuevo puente y ac-

cesos. Presupuesto indicativo: 8.700.000 pesetas. Fianza provisional: 174.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Provincia de Lugo

Denominación: N/LU/83.1. Proyecto de construcción: C-546, Lugo a Orense por Monforte. Variante de trazado y accesos. Puntos kilométricos 22,00 al 27,00. Presupuesto indicativo: 5.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 100.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Denominación: N/LU/83.2. Proyecto de construcción: C-533, La Gudiña a Lalín. Puente sobre el río Miño y accesos a Chantada. Puntos kilométricos 135,00 al 147,00. Presupuesto indicativo: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

Denominación: N/LU/83.3. Proyecto de construcción: C-642, Ribadeo a Ferrol. Tramo: San Ciprián-límite de la provincia de La Coruña. Variante de trazado y acondicionamiento. Puntos kilométricos 427,780 al 459,705. Presupuesto indicativo: 16.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 320.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

Denominación: N/LU/83.4. Proyecto de construcción: C-640, Vivero a Betanzos. Tramo: Vivero-Villalba. Variantes de trazado y nuevas obras de fábrica. Puntos kilométricos 0,00 al 45,75. Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Denominación: N/LU/83.7. Proyecto de construcción: C-641, Lugo a Ferrol por Villalba. Tramo: Villalba-límite de la provincia de La Coruña. Nuevos puentes y variantes de trazado. Puntos kilométricos 457,114 al 566,00. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Provincia de Orense

Denominación: N/OR/83.1. Proyecto de construcción: N-540, Orense a la frontera con Portugal. Tramo: Orense a Bande. Nuevos puentes y variantes del trazado. Presupuesto indicativo: 9.500.000 de pesetas. Fianza provisional: 190.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Denominación: N/OR/83.7. Proyecto de construcción: C-533, La Gudiña a Lalín. Puntos kilométricos 36,00 al 38,00 y 40,90 al 48,00. Nuevos puentes y accesos y variantes. Presupuesto indicativo: 5.500.000 pesetas. Fianza provisional: 110.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Denominación: N/OR/83.8. Proyecto de construcción: Antigua N-120, de Logroño a Vigo. Tramo: La Rúa-Orense. Puntos kilométricos 116,400; 119,000; 123,300; 125,700; 126,100; 134,000 y del 137,300 al 141,000. Puentes y variantes de trazado. Presupuesto indicativo: 9.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 180.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Provincia de Pontevedra

Denominación: N/PO/83.2. Proyecto de construcción: C-550 Finisterre a Tuy por la costa. Tramo: Puenteceures-Vilagarcía. Variante de trazado y nuevos puentes. Presupuesto indicativo: 12.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 240.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

Denominación: N/PO/83.3. Proyecto de construcción: C-550, Finisterre a Tuy por la costa. Tramo: Cangas-Domayo-Moaña. Variante de trazado y nuevo puente y accesos. Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Denominación: N/PO/83.5. Proyecto de construcción: C-550, Finisterre a Tuy por la costa. Tramo: Bayona-La Guardia. Variante de trazado. Presupuesto indicativo: 18.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 320.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.